

Matilde Petra Montoya Lafragua

Pionera del feminismo y la medicina en México

ANA AMÉRICA REYES CARREÓN

amerca@uaslp.mx

Nacida el 14 de marzo de 1857 en la Ciudad de México, Matilde Petra Montoya Lafragua se examinó como partera a la edad de 14 años en Cuernavaca, a donde llegó a radicar después de haber cursado la materia durante un año en la Escuela Nacional de Medicina, escuela que abandonó a la muerte de su padre por falta de recursos económicos.

Ejerció la obstetricia en Morelos hasta el año de 1872, cuando regresó a la Ciudad de México a la Nacional de Medicina para realizar su práctica en la Casa de Maternidad. En la Escuela Nacional de Medicina, la participación de la mujer no se aprobaba y se les excluía de algunas asignaturas, a Montoya le pretendían negar el permiso, particularmente en las disecciones, por los prejuicios y la visión conservadora que prevalecía.

De hecho, en esa época se consideraba inadmisibles que las mujeres cursaran alguna carrera neoliberal, como Derecho o Medicina. La Ley de Instrucción Pública de 1867 o la Constitución no lo prohibían, pero se pensaba que la mujer debía dedicarse al cuidado del hogar y la familia. Sin duda, Matilde luchó fervientemente contra esos prejuicios y tradiciones imperantes.

El 24 de agosto de 1887, Matilde Montoya hizo historia al convertirse en la primera médica de México, cuando presentó su examen profesional en la Escuela Nacional de Medicina, ante la presencia de profesionales de la medicina, periodistas y del presidente de la República, Porfirio Díaz.

Esta acción provocó reacciones encontradas entre la sociedad de la época; por una parte, unos reconocían y aplaudían su trabajo, mientras que por otro lado se cuestionaba la validez de su esfuerzo, argumentando que no era natural en una mujer la inclinación por una profesión, supuestamente, ajena a su género.

Matilde Petra Montoya Lafragua, murió en la Ciudad de México el 26 de enero de 1938 a los 79 años de edad. Sin duda, una mujer adelantada a su época que no solo luchó por sus derechos académicos, sino que sentó un precedente dentro del feminismo en México, que se vio reflejado con la siguiente frase: "Hombres y mujeres deben tener los mismos derechos intelectuales y civiles" 

